

SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY
Nº 1.757, MODIFICADO POR LA LEY Nº 19.798 DEL
25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES AL
MES DE JULIO 2005

CIRCULAR Nº 1757

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO, 05 JUL 2005

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3º y 4º del Decreto Ley Nº 1.757, modificado por la Ley Nº 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Julio 2005 de acuerdo al siguiente detalle :

<u>RENTAS VITALICIAS DEL MES :</u>	\$	66,006,956
<u>SUBSIDIOS DEL MES :</u>	\$	2,438,860
<u>REEMBOLSO DE PRESTACIONES :</u>	\$	19,224,527
<u>TOTAL :</u>	\$	87,670,343

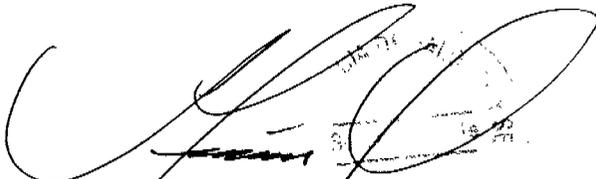
Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27º del decreto con fuerza de ley Nº 3.538 de 1980.

Compañía de Seguros

ABN AMRO (CHILE) CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A	\$	955,211
ACE SEGUROS S.A.	\$	654,139
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$	2,020,169
LIBERTY CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	5,674,292
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$	5,173,631
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$	8,686,453
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	383,667
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	\$	907,535
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CRUZ DEL SUR S.A.	\$	17,743,040
ING SEGUROS GENERALES S.A.	\$	2,097,965
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	22,006,732
I.S.E. CHILE CIA.SEGUROS GENERALES S.A.	\$	1,169,681
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	\$	1,320,328
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$	980,849
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	832,729
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$	8,250,221
PENTA-SECURITY.A.	\$	8,813,241
HUELEN GENERALES	\$	460
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$	87,670,343



Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE
CHILE